

Consultas Realizadas

Licitación 375821 - Mantenimientos y reparaciones menores de vehiculos

Consulta 1 - distancia

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2020
<p>por este medio solicitamos a la convocante ser mas flexible y dar mas oportunidad a mas empresas ya que en el PBC piden i. El taller deberá estar ubicado a una distancia no mayor a 5 kilómetros de la institución, a los efectos de garantizar la pronta entrega/ retiro de los móviles, facilitar el control por parte del mecánico de la institución a los trabajos realizados y optimizar el tiempo de traslado y la utilización de los móviles al momento de verificar, trasladar y gestionar los móviles o documentaciones en el taller adjudicado.</p> <p>esto es muy discriminatorio para otras empresas y también para dar cumplimiento a la ley POR LO QUE PARA ESTE LLAMADO SE ESTA VIOLENTANDO LA LEY DE 2051/03 art 34 donde dice que para la participación , contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, SERVICIOS u obras públicas, NO SE PODRAN EXIGIR A LOS PARTICIPANTES REQUISITOS DISTINTOS A LOS SEÑALADOS POR LA LEY, NI SE PODRAN ESTABLECER ELEMENTOS QUE NO RESULTEN TECNICAMENTE INDISPENSABLE. POR UN LADO Y POR OTRO</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2020
Se ha remitido la Adenda 01, en repuesta a la consulta.		

Consulta 2 - distancia

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2020
<p>por este medio solicitamos a la convocante ser mas flexible y dar mas oportunidad a mas empresas ya que en el PBC piden i. El taller deberá estar ubicado a una distancia no mayor a 5 kilómetros de la institución, a los efectos de garantizar la pronta entrega/ retiro de los móviles, facilitar el control por parte del mecánico de la institución a los trabajos realizados y optimizar el tiempo de traslado y la utilización de los móviles al momento de verificar, trasladar y gestionar los móviles o documentaciones en el taller adjudicado.</p> <p>esto es muy discriminatorio para otras empresas y también para dar cumplimiento a la ley POR LO QUE PARA ESTE LLAMADO SE ESTA VIOLENTANDO LA LEY DE 2051/03 art 34 donde dice que para la participación , contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, SERVICIOS u obras públicas, NO SE PODRAN EXIGIR A LOS PARTICIPANTES REQUISITOS DISTINTOS A LOS SEÑALADOS POR LA LEY, NI SE PODRAN ESTABLECER ELEMENTOS QUE NO RESULTEN TECNICAMENTE INDISPENSABLE. POR UN LADO Y POR OTRO</p> <p>solicitamos que sean 10 km la distancia</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2020
Se ha remitido la Adenda 01, en repuesta a la consulta.		

Consulta 3 - INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2020
PODRÍA LA CONVOCANTE SOLICITAR A LOS OFERENTES QUE PUEDAN TERCERIZAR EL SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO Y CALIBRACIÓN DE PICOS INYECTORES TAMBIÉN REDUCIR LA SUPERFICIE A 500M2 COMO MÍNIMO PARA QUE PUEDAN PARTICIPAR MAS OFERENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2020
En cuanto a la consulta de TERCERIZAR EL SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO Y CALIBRACIÓN DE PICOS INYECTORES, se debera ajustarse a lo solicitado en el PBC. Referente a la superficie, se ha remitido la Adenda 01, en repuesta a la consulta.		

Consulta 4 - Distancia de 5km.

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2020
<p>Buenas tardes</p> <p>El PBC estipula como exigencia que el taller deberá estar ubicado a una distancia no mayor a 5 kilómetros de la institución, a los efectos de garantizar la pronta entrega/ retiro de los móviles, facilitar el control por parte del mecánico de la institución a los trabajos realizados y optimizar el tiempo de traslado y la utilización de los móviles al momento de verificar, trasladar y gestionar los móviles o documentaciones en el taller adjudicado.</p> <p>CONSULTA ¿Podría la Convocante aumentar la distancia solicitada por lo menos a 15 km a la redonda? La distancia no representa problemas ni beneficios cuando de calidad se trata, en todo caso la Convocante debería de exigir que el taller cuente con certificación ISO 9001 actualizado, las empresas certificadas optimizan el tiempo aprovechandolo lo máximo posible para brindar un servicio de calidad, siempre en coordinación con el cliente, midiendo la satisfacción durante y después del servicio, y entre otros beneficios sin que esto resulte más caro.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2020
<p>Se ha remitido la Adenda 01, en repuesta a la consulta.</p>		

Consulta 5 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-08-2020
<p>2. Herramientas mínimas que deberá contar</p> <p>t. 3 (tres) escáners para diagnostico electrónico computarizado. Este requisito esta en exceso puede la convocante bajar a 2 (dos) escáners ya que estos son suficientes para el trabajo en simultaneo de diagnostico por los vehículos y los mismos son multimarca para todas las lineas de rodados.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	06-08-2020
<p>Se ha remitido la Adenda 01, en repuesta a la consulta.</p>		

Consulta 6 - Herramientas minimas

Consulta	Fecha de Consulta	14-08-2020
<p>Podría la convocante aclarar la cantidad de scaneers requeridos, ya que en la adenda N°1 habla de 2 en numero y tres en letras.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
<p>Se ha publicado la Adenda N° 2 respecto a la consulta realizada.</p>		